



CIRCULAR SFP N° 002/2017

LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA INFORMA EL CRONOGRAMA DE VENCIMIENTOS PARA DAR CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY N° 5189/14 Y LA CARGA DEL MÓDULO DE REMUNERACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO CENTRALIZADO DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA (SICCA).

Cronograma

Fecha de vencimiento

(Decimoquinto día hábil del mes y último del mes de enero)

Mes / Ejercicio	Día de Fecha Límite *
<i>Diciembre de 2016</i>	Viernes 20 de enero de 2017
<i>Resumen anual 2016**</i>	Martes 31 de enero de 2017
<i>Enero de 2017</i>	Martes 21 de febrero de 2017
<i>Febrero de 2017</i>	Miércoles 22 de marzo de 2017
<i>Marzo de 2017</i>	Martes 25 de abril de 2017
<i>Abril de 2017</i>	Martes 23 de mayo de 2017
<i>Mayo de 2017</i>	Jueves 22 de junio de 2017
<i>Junio de 2017</i>	Jueves 21 de julio de 2017
<i>Julio de 2017</i>	Martes 22 de agosto de 2017
<i>Agosto de 2017</i>	Jueves 21 de septiembre de 2017
<i>Setiembre de 2017</i>	Lunes 23 de octubre de 2017
<i>Octubre de 2017</i>	Martes 21 de noviembre de 2017
<i>Noviembre de 2017</i>	Viernes 22 de diciembre de 2017
<i>Diciembre de 2017</i>	Lunes 22 de enero de 2018
<i>Resumen anual 2017**</i>	Miércoles 31 de enero de 2018

Observaciones: * Sujeto a modificaciones que pudieran decretarse en cuanto a feriados móviles conforme a la Ley N° 1723/2001.

** Presentación del Resumen anual de asignaciones, conforme al artículo 7° de la Ley 5189/2014.

Asunción, 23 de enero de 2017

NUESTRA MISIÓN

La SFP emite normas técnicas, asesora a las instituciones en políticas de gestión y desarrollo de las personas, capacita y forma a los servidores públicos, promueve y vigila el cumplimiento de las leyes de la función pública, con tecnología, investigación e innovación.

NUESTROS VALORES

En la SFP compartimos la vocación de servicio y el compromiso de realizar las actividades con transparencia, responsabilidad y honradez promoviendo la cultura de la legalidad e integridad, distinguiéndonos por la cordialidad y esmero en la atención a todas las personas.

NUESTRA VISIÓN

Ser una Institución referente del proceso de transformación de la gestión pública, con un servidor público dignificado e íntegro, y la Carrera del Servicio Civil consolidada en todos los Organismos y Entidades del Estado.